

DOLAR	
TRM	\$ 3.890 -0,86% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.814
VENTA	\$ 3.939
EURO	
TRM	\$ 3.890 -0,86% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



GRATIS ¡5 años siendo líderes en circulación digital! ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 2

ESEPGUA ADELANTA ENCUENTROS DE LOS CLUBES DEFENSORES DEL AGUA EN 15 MUNICIPIOS



Corpoguajira y Cerrejón liberaron 1.500 hicoteas en el área protegida Matúa de Dibulla

PÁGINA 11



Armada Nacional y autoridades de La Guajira conmemorarán los 197 años del fusilamiento del Gran Almirante José Padilla López

PÁGINA 9

PÁGINA 3

CON VISIÓN Y RESULTADOS, JAIRO AGUILAR Y SU EQUIPO LOGRAN QUE EL MUNDO PONGA LOS OJOS EN LA GUAJIRA



Uribe realizó la tercera sesión del Consejo Municipal de Política Social

PÁGINA 5

ACTUALIDAD POLÍTICA
Gobernador Jairo Aguilar celebra clasificación de equipo masculino juvenil de fútbol de salón a la fase nacional de los Juegos Intercolegiados

PÁGINA 4

ACTUALIDAD
Gerente de Prosperidad Social en La Guajira lidera jornada de 'Dignidad Mayor Rumbo al Pilar Solidario' en Fonseca

PÁGINA 8

Se abren las inscripciones de la convocatoria "Sol de Letras 2025" en La Guajira

PÁGINA 10

Falleció niña wayuu de siete meses en Riohacha, al parecer, por desnutrición

PÁGINA 12



Detenido en Maicao por orden de captura por acto sexual con menor de 14 años

PÁGINA 16

JUDICIALES

Llevaba un revólver artesanal y fue sorprendido por la Policía en Fonseca

PÁGINA 16





Educación ambiental en colegios de La Guajira

ESEPGUA adelanta encuentros de los Clubes Defensores del Agua en 15 municipios



ESEPGUA inició encuentros de los Clubes Defensores del Agua para promover el uso responsable y la educación ambiental en La Guajira.

Con la participación de estudiantes y docentes, la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, ESEPGUA, dio inicio a los 21 encuentros de los Clubes Defensores del Agua, que se llevarán a cabo en octubre y noviembre en instituciones educativas de los 15 municipios del departamento.

Las jornadas incluyen actividades lúdicas y recreativas, además de formación práctica sobre uso eficiente del agua, saneamiento básico y educación en higiene. En total, funcionan 24 clubes creados en el marco del Plan de Gestión Social (PGS) de los proyectos de agua y saneamiento básico, concebidos como espacios de participación juvenil para promover hábitos responsables y multiplicar el mensaje del ahorro y cuidado del recurso hídrico.

De acuerdo con ESEPGUA, el propósito de estos encuentros es fortalecer la educación ambiental y fomentar la participación comunitaria, con el fin de que niños, niñas y adolescentes se conviertan en actores claves en la construcción de un futuro sostenible para La Guajira.



UN ENCUENTRO HISTÓRICO EN RIOHACHA, LA GUAJIRA

donde líderes, comunidades y organizaciones se unen para sembrar las semillas de un futuro de paz y reconciliación.

Viernes 3 de octubre de 2025

Centro de Convenciones Anas Mai, Riohacha La Guajira



Organiza la Universidad de la Guajira y la Fundación Colombianos para el Futuro

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La tierra del Almirante José Prudencio Padilla se viste de gala

Ni más faltaba. Porque en la noche de hoy se realizará el importante acto de coronación de la Señorita Guajira, Lilia Ballesteros Egurrola, que participará en el prestigioso y casi centenario Reinado Nacional de la Belleza de la ciudad de Cartagena.

El acto, será en el Centro de Convenciones Anas Mai. A partir de las 7 de la noche y organizado por el Comité de Belleza del departamento de La Guajira, presidido por el Arquitecto Alvaro Abello.

Lilia María Ballesteros Egurrola, es profesional de la Medicina. Es hija del odontólogo Cesar Ballesteros García y de la prestigiosa Comunicadora Social Periodista del Externado de Colombia, María Angélica Egurrola, de grata recordación para el periodismo del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira.

Es de resaltar que el Comité Departamental de Belleza, la Gobernación de La Guajira y familiares de la nueva soberana invitan a la ciudadanía en general, así como a instituciones y empresas del departamento, a unirse en apoyo a esta digna representante y participar del acto de coronación de esta noche en el Centro de Convenciones Anas Mai. Será una oportunidad para resaltar los valores, el talento y la identidad cultural que caracterizan a los habitantes de nuestra región.

Se recuerda que La Guajira conquistó dos reinos nacionales de belleza con María Mónica Urbina Pugliese y María Teresa Egurrola Hinojosa. Ante lo expuesto con anterioridad surge un interrogante:

¿En esta oportunidad será la tercera corona para el departamento de La Guajira? .

Lilia María:

¡Suerte - Suerte - Suerte!

¡Y no se diga más!

"Estamos preparados con la Fuerza Publica para poder contrarrestar a la delincuencia, especialmente en los meses del fin de año"

Lo señaló el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo, quien enfatiza en el sentido de que en la actual administración departamental de Jairo Aguilar Deluque, se respira un aire de tranquilidad en el sentido de que se han disminuido en estos días los bloqueos a las vías públicas y a la línea férrea del tren del Cerrejón.

"Para nosotros el control del orden público para el bienestar de la comunidad, es prioridad uno "A".

Lo puntualizó el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo.

¡Y no se diga más!

La Fiscalía General de la Nación hará una inversión millonaria en el Distrito de Riohacha

Con la finalidad de construir una sede administrativa moderna en donde sean ubicadas las oficinas de las diferentes áreas, incluyendo la del CTI. Claro, teniendo en cuenta que algunas están ubicadas en el Palacio de Justicia, en la sede del antiguo DAS y la sede central está ubicada en una antigua edificación de la Avenida La Marina o 14 de Mayo.

Esta información se desprende de una fuente de Alta Fidelidad.

Se recuerda que la Fiscalía General de la Nación es el organismo de investigación y fue creada en la Constitución Nacional del 4 de julio de 1991.

¡Y... Listo el pollo!

El pueblo del municipio de Manaure, ayer, se fue de fiesta

Porque celebraron los 51 años de vida político administrativa.

Manaure, fue segregado del municipio de Uribia y elevado a la categoría de municipio por la ordenanza número 015 de 1973, sancionada el 27 de noviembre del mismo año. Fue por mandato de la Asamblea Departamental de La Guajira.

Se recuerda que el proyecto de ordenanza lo presentó el diputado del momento por el Partido Liberal, Manuel Marcelino Mengual Meza. Y lo respaldó el también diputado del momento por el Partido Conservador, Carlos Palacio Hoyos.

El primer alcalde de Manaure nombrado por decreto, fue Abraham Quintero Ramírez.

El primer alcalde popular elegido popularmente, fue Carlos Palacio Hoyos, con 4.730 votos.

También se precisa que Manaure está situado al norte de la Península de La Guajira, constituyéndose de esta forma en el municipio más septentrional de la República de Colombia.

¡Y que no se moleste el cacique de Mushi-chi, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Continúan posicionando al departamento como uno de los destinos turísticos más importantes de Colombia y el mundo

Con visión y resultados, Jairo Aguilar y su equipo logran que el mundo ponga los ojos en La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque de la mano con su equipo de gobierno, continúa posicionando al departamento como uno de los destinos turísticos más importantes de Colombia y del mundo.

Hoy, el territorio recibe con gran expectativa la noticia de que La Guajira ha sido seleccionada como finalista de la Medalla al Mérito Turístico 2025, el máximo reconocimiento que entrega el Estado colombiano al liderazgo, gestión y buenas prácticas en el sector.

Este galardón, otorgado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), se entregará en el marco del Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo, que se celebrará en Armenia, Quindío, los días 2 y 3 de octubre.

Por primera vez, este departamento se ubica entre los tres mejores destinos del país en la categoría Promoción y Marketing de Destinos Turísticos, un hecho histórico que reafirma la apuesta de este gobierno por la marca 'Descubriendo La Guajira'.

En los últimos meses, la Gobernación de La Guajira ha



Jairo Aguilar, Gobernador del departamento de La Guajira.



cosechado importantes logros, entre ellos seis premios internacionales en promoción turística a través del cine, lo que ratifica la capacidad del departamento de innovar y conquistar nuevos públicos en escenarios globales.

"Este reconocimiento es fruto de un trabajo articulado, de creer en el turismo como una de las grandes potencias económicas de nuestro territorio y de cumplirle la palabra a nuestra gente con hechos que nos devuelven la mirada al mar", afirmó el gobernador Jairo Aguilar.

El director departamental de Turismo, Rafael Zúñiga, representará al departamento en este importante encuentro nacional, donde se anunciará el ganador de la Medalla al Mé-



La Guajira fue seleccionada finalista de la Medalla al Mérito Turístico 2025, consolidándose como un destino líder en promoción turística.

rito Turístico 2025. Zúñiga ha liderado, junto con el equipo de trabajo, diversas acciones de promoción, infraestructura turística y fortalecimiento institucional, que hoy ubican a La Guajira como referente de buenas prácticas en el sector.

La Medalla al Mérito Turístico, creada en virtud de la Ley 1558 de 2012, constituye el máximo reconocimiento oficial a las entidades, gremios y comunidades que contribuyen significativamente al desarrollo de la industria turística en el país.

Con este nuevo logro, La Guajira se consolida como un destino de talla mundial, con un gobierno que apuesta a la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo del territorio.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Armada de la República de Colombia, hoy, con diferentes actos solemnes conmemora el 197 aniversario del fusilamiento del Gran Almirante José Prudencio Padilla

En asocio de la Alcaldía del Distrito de Riohacha y de la Academia de Historia de La Guajira. Se recuerda que el Almirante José Prudencio Padilla fue ejecutado por haber sido cómplice en la conspiración del 25 de septiembre de 1828 en contra del general venezolano, Simón Bolívar. El Gran Almirante José Prudencio Padilla se cubrió de gloria cuando comandó el ejército criollo que derrotó al ejército español, en la Batalla del Lago de Maracaibo. Esta Batalla selló la independencia de Colombia y Venezuela. Hay que destacar que en los actos de hoy se realizará un Tedeum y una ofrenda floral en el Maosoleo del Almirante José Prudencio Padilla, ubicado en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, de su tierra natal: Riohacha. ¡Y que no se moleste el excelente Historiador de la Vieja Guardia del Distrito de Riohacha, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La Asamblea Departamental de La Guajira, vuelve y juega. Y los 11 diputados no tienen descanso

Debido a que a 24 horas después de haber clausurado las sesiones extraordinarias, ayer, iniciaron su último periodo de sesiones ordinarias del año 2025. La instalación estuvo a cargo del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo, por delegación directa del gobernador Jairo Aguilar Deluque. Hubo las respectivas alocuciones del mismo secretario de Gobierno Departamental y del flamante presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira, Daniel Ceballos Brito. Se informa que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, por ley de la República, tiene plazo hasta el 5 de octubre para presentarle a la plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira, el proyecto de presupuesto de su Gobierno, para la vigencia fiscal de 2026. ¡Y que no se moleste el diputado "alegre" de San Juan del Cesar, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Como dice la canción romántica: "se está pasando el tiempo y de aquello nada"

Porque comenzó el mes de octubre y todavía no se concretan los nombres a conformar la lista de aspirantes a la Cámara de Representantes por el Grupo de Alfredo Deluque Zuleta, para las elecciones del 2026. Todavía no se sabe si un representante del Grupo de Antenor Durán Carrillo iría en esa lista, aunque meses atrás hubo un diálogo al respecto. Lo cierto es que por los lados del Grupo de "Tina" Soto, ya es segura la aspiración a la reelección de Juan Loreto Gómez Soto. Mientras que el otro representante a la Cámara, Jorge Cerchiaro Figueroa, no ha dado a conocer de manera contundente su aspiración a la reelección. Por otro lado se anota que por el sector de la "IZQUIERDA" algunos y algunas participarían en la consulta interna del Pacto Histórico en busca de ser candidatos o candidatas a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira. Pero como decía quien en vida fue un destacado periodista y locutor Marcos Pérez Caicedo, la "IZQUIERDA" está más quebrada que un bulto de canela". También se asegura que todo lo que se diga con relación al "Grupo de Alfredo Deluque Zuleta, por redes sociales son informaciones que carecen de veracidad. ¡Y que no se moleste el "Pastorcito Mentiroso y protector del Manantial de Cañaverales, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!"

Un nuevo Plan con perfil pedagógico inició la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA

Así lo dió a conocer su gerente la Ingeniera Civil oriunda de la tierra de San Agustín, Andreina García Pinto. Este Plan contempla la realización de 21 encuentros de los Clubes Defensores del Agua durante los meses de octubre y noviembre en los colegios de los 15 municipios del departamento de La Guajira. Esta estrategia pedagógica hace parte del Plan de Gestión Social, iniciativa institucional que promueve la apropiación comunitaria de los proyectos de agua y saneamiento básico en esta sección del país. "Son 24 clubes de Defensores del Agua, creados y fortalecidos, que se consolidan como espacios de participación juvenil que promueven hábitos responsables y multiplican el mensaje del ahorro y cuidado del recurso hídrico. "Con estos encuentros, ESEPGUA reafirma su apuesta por la educación ambiental y la participación ciudadana, garantizando que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas en la construcción de un futuro sostenible para el departamento de La Guajira". Terminó diciendo Andreina García Pinto. ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

También resaltados por el director del IDDG, Bartolo Gómez Asís

Gobernador Jairo Aguilar celebra clasificación de equipo masculino juvenil de fútbol de salón a la fase nacional de los Juegos Intercolegiados



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, celebró la clasificación del equipo masculino juvenil de fútbol de salón de la Institución Educativa Rural Mixto Caracolí, del municipio de San Juan del Cesar, que representará al departamento en la fase nacional de los Juegos Intercolegiados.

El conjunto se coronó cam-

peón en la fase regional Caribe 1, asegurando su participación en la cita nacional que se disputará en octubre en la ciudad de Cali.

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira resaltó que este logro es fruto del talento de los estudiantes y del respaldo brindado tanto por su institución como por la entidad

deportiva.

Durante la competencia regional, el equipo demostró disciplina, compromiso y trabajo en equipo, factores que le permitieron avanzar a la siguiente etapa.

El proceso contó con el acompañamiento psicosocial del Instituto, a través de ta-

lles y charlas de motivación orientadas a fortalecer el liderazgo, la confianza y la cohesión grupal, complementando así su preparación deportiva y aportando al desarrollo integral de los jóvenes.

"Este logro refleja el talento y la constancia de nuestros deportistas. Desde el Instituto De-

partamental de Deportes seguiremos respaldando a los equipos que representan a La Guajira, convencidos de que el deporte es una herramienta fundamental para la formación en valores y la proyección de nuestros jóvenes", destacó Bartolo Gómez Asís, director del Instituto.

La clasificación del equipo de San Juan del Cesar constituye un motivo de orgullo para La Guajira y un ejemplo del poder transformador del deporte en la vida de la juventud del departamento.

El equipo juvenil de fútbol de salón de San Juan del Cesar clasificó a la fase nacional de los Juegos Intercolegiados, orgullo guajiro



Liderado por Jaime Buitrago García

Uribia realizó la tercera sesión del Consejo Municipal de Política Social



En el municipio de Uribia se desarrolló la tercera sesión del Consejo Municipal de Política Social, presidido por el alcalde Jaime Buitrago García.

El encuentro se consolidó como un espacio de diálogo y articulación que reunió a los secretarios de despacho y repre-

sentantes de distintos sectores del municipio, con el propósito de avanzar en la construcción de políticas públicas inclusivas, sostenibles y centradas en el bienestar comunitario.

La jornada destacó por la activa participación de líderes institucionales y sociales, que-

nes reafirmaron el compromiso colectivo con el desarrollo territorial, la equidad y la garantía de derechos.

“Seguimos trabajando unidos por una Uribia más justa, participativa y resiliente”, manifestó la administración municipal que lidera Buitrago García.



En Uribia se realizó la tercera sesión del Consejo de Política Social, espacio de diálogo para construir políticas públicas inclusivas.

Enfocado desde la temática ambiental

La Guajira será sede de festival ambiental en 2026

El Ministerio de Ambiente confirmó que en 2026 se realizará en La Guajira un festival ambiental que reunirá a estudiantes, comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas, con el fin de promover la educación y la cultura ambiental en el territorio.

La viceministra de Medio Ambiente, Tatiana Roa Avenaño, informó que este anuncio se dio tras un encuentro con consejeros de Corpoguajira y representantes de la Corporación Preservar en la ciudad de Bogotá. En la reunión se abordaron los avances de la Política Pública Intercultural de Educa-

ción Ambiental de La Guajira 2023-2033.

“En 2026 realizaremos un festival ambiental que integrará a colegios, comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas del territorio”, aseguró el Ministerio de Ambiente, al señalar que este tipo de iniciativas permitirán fortalecer la conciencia ambiental y la participación social.

El Gobierno Nacional explicó que la actividad también será un aporte a la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, mientras que Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, reiteró que desde los centros educativos se viene impulsando un proceso de fortalecimiento de la educación ambiental en el departamento.



En 2026, La Guajira será sede de un festival ambiental que integrará comunidades, colegios y pueblos indígenas en torno a la educación.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición Especial disponible desde el sábado, 13 de septiembre

¡Toque aquí para descargarla!



Melisa Gaona Duarte: una valiente guerrera (endometriosis y esperanza)



Fabrina Acosta Contreras

Hace unos días supe del caso de Melisa Gaona, en diferentes plataformas, quien padece -Endometriosis- y anunció en un video que prefería morir a seguir sufriendo, lo cual, movilizó a medios de comunicación, influencers, organizaciones, etc.

Melisa se define como una mujer con una sensibilidad profunda, capaz de poner en palabras su dolor y transformarlo en un mensaje que toca a otros. Una persona con coraje, porque hacer pública su historia no es fácil, y lo hizo no solo buscando su alivio, sino también que otras personas entiendan lo que es la endometriosis. Como una luchadora, porque, aunque la vida le ha puesto un camino muy duro, no se quedó callada. Melisa es una voz de esperanza para otras mujeres que viven lo mismo, porque al compartir su verdad les recuerda que no están solas.

Personalmente su caso me ha estremecido hasta provocar las más profundas reflexiones, quiero compartirlas desde la sororidad que me une a ella. Sin embargo, antes de ello expongo algunas consideraciones con el fin de dar contexto al tema. La Organización Mundial de Salud (OMS), quien afirma que la - Endometriosis- es una enfermedad crónica que afecta a 190 millones de mujeres y niñas en el mundo. Define lo siguiente:

- La endometriosis es una enfermedad que genera el crecimiento de un tejido similar al revestimiento del útero por fuera de este, lo que provoca dolor, infertilidad o ambos.

- Es una enfermedad crónica que causa dolor intenso durante la menstruación, las relaciones sexuales, al defecar o al orinar; además, dolor pélvico crónico, distensión abdominal, náuseas, fatiga y, en ocasiones, depresión, ansiedad e infertilidad.

- Debido a la amplia y variada gama de síntomas de la endometriosis, no resulta fácil de diagnosticar. Esto puede provocar que transcurra mucho tiempo entre la aparición de los síntomas y el diagnóstico.

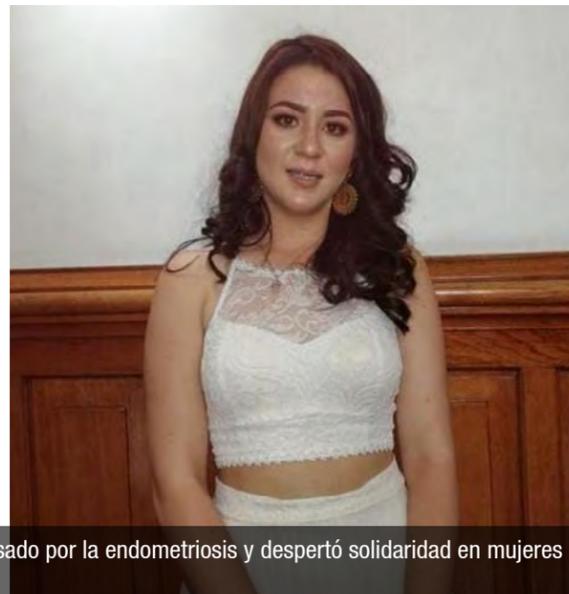
- En la actualidad, no existe ninguna cura conocida para la endometriosis

- Es importante tener acceso a un diagnóstico temprano y un tratamiento eficaz, pero en muchos lugares, este acceso es limitado.

- Es necesario realizar más investigaciones y aumentar la concienciación en todo el mundo para garantizar una prevención eficaz, un diagnós-



Melisa Gaona visibilizó con valentía el sufrimiento causado por la endometriosis y despertó solidaridad en mujeres que viven lo mismo.



tico precoz y un mejor tratamiento de la enfermedad.

Teniendo estas consideraciones de la enfermedad y escuchando a Melisa con su testimonio de resiliencia y valentía, procedo a exponer algunas reflexiones que espero puedan polinizar al mundo respecto a despejar de discriminaciones y estereotipos de género la endometriosis y toda situación que merezca empatía y apoyo; lejos de juzgar.

1. La endometriosis es una enfermedad que aparte del dolor que causa, se agudiza cuando le cargan estereotipos de género respecto a la debilidad e hipersensibilidad femenina, incluso se le adjudica hipocondriasis y "drama" propio de las mujeres. Dicha percepción estereotipada es causante de mayores crisis y violencia psicológica.

2. Considero que ni la ciencia tiene absoluta claridad del

tema, pues es una enfermedad compleja, particular y merece un contexto individualizado, pero lamentablemente lo que se tienen son diagnósticos equivocados y tardíos.

3. La falta de sensibilidad es la perversa "normalidad"

4. factores que agudizan la enfermedad: El sistema de salud es inequitativo, lento y negligente; muchos entornos familiares no le creen a las mujeres el padecimiento, existen

improvisaciones en los diagnósticos desviándolos hacia temas psiquiátricos relacionados con somatización o necesidad de llamar la atención, se ejerce castigo social contra las mujeres producto de la indiferencia y la ignorancia normalizada del tema.

Como Melisa hay millones de mujeres que en silencio sufren, que anhelan liberarse y sanarse por completo de la endometriosis y también otras que hacen un estallido de salvación o que llegan al límite de preferir la muerte para descansar, considero que la postura debe ser apoyar, nunca juzgar.

Para el caso de Melisa hay que aplicar la consigna - obras son amores - y mi invitación es que la apoyemos para que logre el tratamiento - esperanza - que desde México le propuso un instituto, es fácil, solo deben ir a su perfil Instagram @melisa_gaona y ahí están todas las indicaciones.

Pido al cielo sanación y libertad de los dolores de las mujeres, para que vivan felices y plenas... adelante Melisa y todas.



Patatas arriba: EE. UU. descertifica a Colombia por narcotráfico



Martín Nicolás Barros Choles

La nación más consumidora voluntaria, de cannabis y cocaína, en el mundo, descertifica al gobierno del presidente Gustavo Petro, dictado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, considerando a Colombia el mayor cultivador y productor de coca, ofertada a los consumidores de la citada nación americana, pagando cualquier precio en compra de los productos narcóticos, para entonar y despertar: creaciones y activaciones, cotidiana y específica: de trabajo, estudios y recreaciones. La descertificación tiene un valor sintético, utilizado por gobernantes de EE. UU., para condicionar, intimidar, castigar, someter o solventar recursos económicos, bajo dominio y obediencia en cumplimiento de órdenes expedidas. ¡Chantajés!

Es imposible tapar el sol con las manos, ni es de buen gusto victimizarse para acusar responsabilidades, cuando están comprometidos en hechos relevantes y notorios, inocultables, que los delatan y aun así, hipócritamente niegan la realidad y culpan a otros; en aras de justificar manipulaciones y evasiones de lo que les afecta y pretenden ignorarlo, amenazando con sanciones de diferentes calibres, no obstante, estar implícitos en responsabilidad y complicidad innegables, pero caprichosamente se la atribuyen a Colombia para descertificarla.

Estados Unidos persigue de manera extraterritorial el narcotráfico, terrorismo y la corrupción. De manera contradictoria, lideran el mayor mercadeo de consumo internacional, relacionado con ma-

rihuana y cocaína, comercializadas por carteles y agencias fantasmas, intocables e invisibles, que recaudan millonadas de dólares en ventas secretas, cuyos recursos económicos se lavan y legalizan en los centros financieros y paraísos fiscales.

En cuanto a terrorismo, no le queda nada bien a EE. UU. atribuirles a otros el término de terrorista, cuando los antecedentes históricos y hechos presentes registrados lo ubican como la nación más terrorista del mundo, por las producciones y comercializaciones de armas. De igual forma, por las invasiones e intervenciones armadas, de manera directa e indirecta, llevadas a cabo irrespectando las autonomías de otras naciones e imponiéndose por la fuerza de armas utilizadas en amenazas, ejecuciones de asesinatos y toda clase de violaciones, vejámenes, torturas y humillaciones; generadoras de horrores.

Lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza, azotada sin piedad ni misericordia por el Estado de Israel, apoyado por Estados Unidos, materializando genocidio de palestinos, peor que el dejado por Rodolfo Hitler en persecución de los judíos en Alemania, Polonia y otras naciones europeas, siendo los antiguos víctimas, hoy protagonistas (judíos), autores de más de 200 mil víctimas palestinas entre heridos y muertos, incluidos unos 50 mil niños. Otras múltiples familias, que superan un millón de habitantes palestinos, desalojadas a la intemperie, despatriadas, padeciendo de un territorio pacífico, hambruna, descontrolos emocionales y variados tipos de enfermedades, sin ningún amparo de la ONU que lo establezca, frenando la actitud bárbara y criminal del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, apoyado y protegido por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Si estas

circunstancias no son terroristas, ¿qué será?

La corrupción está implícita en conductas terroristas, en manejos administrativos, diplomáticos, bélicos y comerciales; de diferentes formas, medios y acciones; que permitan participar en condición de patrocinador, cómplice u encubridor de hechos ilegales e ilícitos que comprometan. También es corrupción utilizar rehenes, en calidad de testigo, negociando rebaja de penas, si declara acusando o sindicando a determinadas personas. Inducen a servidores institucionales, proporcionando dinero, para utilizarlo en espionajes e informantes. También proveyendo armamentos para desestabilizar Estados y tumbar gobiernos, con beneficios, protección y solvencias económicas, halagando contraprestaciones de servicios. También impera la corrupción en los tráfico de influencias e intereses que operan en administraciones públicas y poderes ejecutivos y judiciales.

Asombro y críticas ha generado la descertificación del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a Colombia, por causa de narcotráfico, patrocinado con el consumo de EE. UU. y naciones europeas, sobre las cuales nada ocurre para ponerle fin, erradicando el comercio, con descendimiento voluntario de consumidores. EE. UU., en vez de mostrar ejemplaridad interna y externa en erradicaciones de narcotráfico, producción y uso de armas de fuego, conjuntamente con manejos dudosos y torcidos, implícitos en corrupción y violaciones de disposiciones legales. ¿Con qué fundamento y moralidad descertifica Donald Trump al gobierno de Gustavo Petro, originada de un gobierno ejercido por un delincuente presidente, que no gobierna, sino que comercializa y somete, con el imperio de armas y

bloqueos de fuentes financieras?

¿Quiénes son los encargados de vender y distribuir el negocio de cocaína, al por mayor y detal, al interior de Estados Unidos? La cocaína no es un virus, ni bacteria u hongo que contamina. Ni está esparcida en el aire, es un producto narcótico que se mercadea de manera sigilosa, moderada y en líneas clientelistas. Se ofertan, con variados precios, en diferentes estados, donde se consumen toneladas diarias, destacándose viciosos ejecutivos de clases altas y media, mayores consumidores de "perico". Antes de descertificar a Colombia, por cultivo, producción, tráfico y comercio; primero debe resolver su problema interno y no buscar el ahogado río arriba. ¿Sin demanda de cocaína en naciones consumidoras, cómo prosperarían los cultivos y producción de narcóticos? ¿Por qué descertifican a Colombia, una nación víctima del flagelo? ¿Por condiciones de interés político?

La guerra contra la cocaína, porque el cannabis va rumbo a legalización, es una temeridad que ha generado la conformación de organizaciones delictivas, en cantidades de bandas, carteles, clanes y mafias; que enfrentan a sangre y fuego, sin temer a muertes ni extradiciones, a las autoridades encargadas de controlarlas, generándoles la guerra, fuente de jugosas ganancias, para sostener ejércitos privados al margen de la ley, adquiriendo armamentos y sobornando autoridades corruptas.

Más de medio siglo luchando en guerra contra la droga y nada que acaban con ella. De empeñarse y obstinarse en continuidad de lucha estéril, es como pretender llenar un tanque de agua sin fondo, al menos de que se trate de una estrategia de EE. UU. para manejar hacia futuro, también

el monopolio del comercio de marihuana y cocaína en el mundo, sustituyendo el desuso de petróleo, que está monopolizado.

La cocaína que decomisan en Colombia, la presentan a medios de comunicación, con fotografías, informando y detallando la droga confiscada, pero después desaparecen volúmenes de la droga empacada, como arte de magia. Los fiscales encargados de investigar no perciben, observan ni verifican, y menos confrontan existencia y pruebas del objeto aprendido, sobre informe policial, relacionado con prueba documental (fotografías), descripción de cantidad, lugar y transporte del narcótico aprendido. Anteriormente la Fiscalía ordenaba la incineración de cocaína y marihuana, convocando a la Procuraduría, otras autoridades, veedores y medios de comunicación, dejando constancia en registro de acta suscrita por autoridades presentes.

¿Desde cuándo y qué disposición legal suprimió la incineración de productos narcóticos? ¿Qué rumbo o ruta sigue la cocaína aprendida en Colombia, si la autoridad penal ya no ordena incinerarla? ¿Cómo acredita la autoridad competente una investigación penal, sin objetos de prueba material pericial? ¿Con solo informe policial y prueba documental?

Se rumora que la coca decomisada la envían para EE. UU. ¿Qué autoridad la ordena y despacha? ¿En qué forma? ¿Legal o clandestina? ¿Será para arrojar al mar, incinerarla o comercializarla en Estados Unidos? Es importante que el presidente Gustavo Petro, el Procurador General Gregorio Eljach Pacheco, la Fiscal General Luz Adriana Camargo y el Ministerio de Defensa diluciden y esclarezcan, con la Policía Antinarcóticos y la DEA, el destino de la cocaína decomisada en Colombia.

En cabeza de Karen Gómez Ávila

Gerente de Prosperidad Social en La Guajira lidera jornada de 'Dignidad Mayor Rumbo al Pilar Solidario' en Fonseca

La Gerente de Prosperidad Social en La Guajira, Karen Gómez Ávila, anunció la realización de una jornada especial en

el municipio de Fonseca para la atención de la población adulto mayor, en el marco de la estrategia nacional 'Dignidad Mayor

Rumbo al Pilar Solidario'.

"Esta estrategia del Gobierno Nacional está buscando a esos adultos mayores, a esos abuelos, mujeres de 60 años, hombres de 65 años, para que reciban 230 mil pesos como bono pensional", explicó la funcionaria.

La iniciativa está dirigida a aquellas personas mayores que no lograron pensionarse, brindándoles un apoyo económico que contribuya a su bienestar y dignidad. "Aquí estamos como Gobierno Nacional, como Prosperidad Social, dándole toda por los adultos mayores de Fonseca", enfatizó Gómez Ávila.

Asimismo, la gerente destacó que ha venido adelantando un recorrido por distintos municipios del sur de La Guajira, entre ellos San Juan del Cesar y La Jagua del Pilar, con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar que los adultos mayores de la región accedan a este beneficio social.



Karen Gómez Ávila, Gerente de Prosperidad Social de La Guajira.



Este jueves 2 de octubre

Air-e Intervenida realizará adecuaciones eléctricas en el sur de La Guajira

Durante los trabajos será suspendido el servicio en la zona urbana y rural de los municipios de Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En el marco de las acciones que se implementan en el sur de La Guajira, el equipo de mantenimiento de Air-e Intervenida realizará adecuaciones en la infraestructura eléctrica, este jueves 2 de octubre.

Durante las maniobras, que se llevarán a cabo de 8:00 de

la mañana a 4:00 de la tarde, se instalarán postes y se reemplazarán otros elementos de la red con el fin de garantizar la confiabilidad y calidad del servicio.

En el desarrollo de los trabajos será necesario suspender el servicio de energía en la zona

urbana y rural de los municipios de Villanueva, Urumita, El Molino, La Jagua del Pilar, así como en el circuito Cañaveral, que abastece a los corregimientos de Los Ponderos, Boca del Monte, Los Pozos, Corralejas, Cañaverales, El Tablazo, Conejo y Sitio Nuevo.



Realizaron la siembra de 200 árboles

Ejército Nacional realizó jornada ambiental en Papayal, Barrancas

En el corregimiento de Papayal, jurisdicción de Barrancas, tropas del Ejército Nacional adelantaron una jornada dedicada a la preservación del medio ambiente.

La actividad fue liderada por el Grupo de Caballería Mecanizado N.º 2, el Batallón de Artillería N.º 10, la emisora ins-



titucional 95.7 FM y el Batallón de Acción Integral y Desarrollo N.º 1, con el apoyo de entidades de acción unificada.

Durante la jornada se sembraron 200 árboles y se adelantaron labores de limpieza en fuentes hídricas, reafirmando el compromiso de la institución con la conservación de los recursos naturales.

La Primera División del

Ejército Nacional destacó que estas acciones se complementan con otras actividades sociales y preventivas que se vienen desarrollando en municipios del sur de La Guajira como Barrancas, Distracción, San Juan del Cesar y Urumita.

El propósito es generar impacto ambiental positivo y fortalecer el acercamiento con las comunidades del territorio.



El Ejército Nacional sembró 200 árboles y realizó limpieza de fuentes hídricas en Papayal, reafirmando su compromiso ambiental en La Guajira

Ilustre marino guajiro y héroe naval de la Independencia

Armada Nacional y autoridades de La Guajira conmemorarán los 197 años del fusilamiento del Gran Almirante José Padilla López

La Armada Nacional, en coordinación con la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Riohacha y oficiales de la reserva naval, llevará a cabo este jueves 2 de octubre la conmemoración de los 197 años del injusto fusilamiento del Gran Almirante José Padilla López, ilustre ma-

rino guajiro y héroe naval de la Independencia.

La jornada se iniciará con un solemne Tedeum en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, al que asistirán autoridades civiles, militares y eclesiásticas, seguido de una ceremonia en el Mausoleo del Gran Almirante Padilla, donde

se rendirá homenaje a su memoria con una ofrenda floral. Estos actos buscan exaltar su vida y obra, así como reconocer su papel fundamental en la consolidación de la independencia de la Nación y en la fundación de la Armada Nacional.

José Padilla López, nacido en Riohacha en 1784, fue pro-

tagonista de importantes gestas libertadoras, entre ellas la Batalla Naval del Lago de Maracaibo en 1823, decisiva para la independencia de Colombia y Venezuela. A pesar de sus aportes a la libertad del continente, el 2 de octubre de 1828 fue injustamente fusilado en Bogotá, convirtiéndose en una de las figuras más trascendentes y a la vez más trágicas de la historia republicana.

Con esta conmemoración, la Armada Nacional reafirmará su compromiso con la preservación de la memoria histórica y con la difusión del legado del Almirante Padilla, inspirando a

las nuevas generaciones a conocer y valorar la vida de este insigne guajiro. *“El ejemplo del Gran Almirante sigue vigente como símbolo de liderazgo, patriotismo y defensa de la libertad, valores que guían la misión de la Armada Nacional”*, expresaron voceros de la institución naval.

De esta manera, La Guajira y Colombia rendirán tributo a uno de sus más grandes héroes, en una jornada que no solo recordará su sacrificio, sino que también destacará la vigencia de sus enseñanzas en la construcción de un país libre y soberano.



La Armada Nacional y autoridades rendirán homenaje en Riohacha al Gran Almirante Padilla, héroe naval injustamente fusilado en 1828.





Se vende lote

900 mts




300 834 1077



Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha

Se abren las inscripciones de la convocatoria “Sol de Letras 2025” en La Guajira

En el marco de la agenda cultural del departamento Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes y la Gobernación de La Guajira anuncian la apertura oficial de la convocatoria Sol de Letras 2025, dirigida a escritores guajiros o residentes en el departamento, con el propósito de seleccionar, editar y publicar hasta seis obras inéditas en diferentes géneros literarios y de investigación cultural.

La convocatoria, que llega a su tercera edición, permitirá la publicación de cinco obras en español y una en lengua nativa de La Guajira (wayuunaiki, damana, koguián o ijka). Los géneros aceptados incluyen poesía, cuento, novela, ensayo, investigación cultural, monografía, crónica, biografía y reportaje.

La convocatoria está dirigida a escritores mayores de 17 años, nacidos en La Guajira o con residencia mínima de cinco años en el departamento,

que cuenten con un máximo de dos publicaciones individuales. Con esta iniciativa, se abre la posibilidad de dar vida editorial a obras inéditas que reflejen la riqueza cultural, histórica y social del territorio

guajiro.

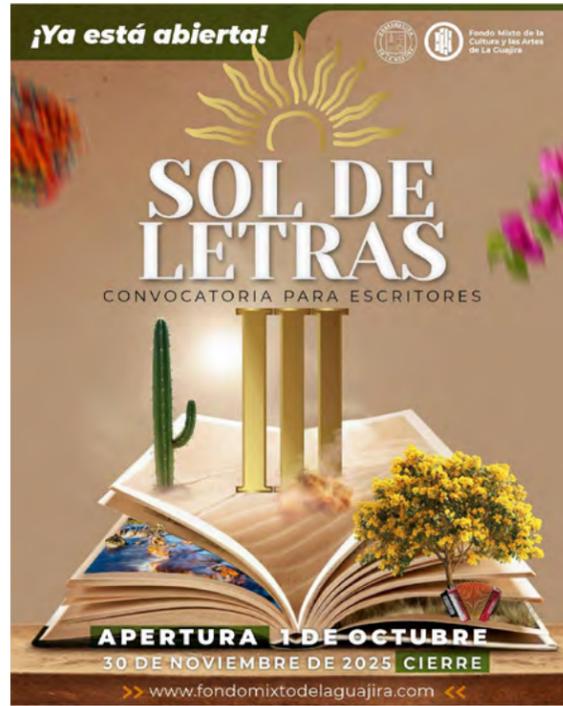
El gerente del Fondo Mixto, Larry Iguarán Vergara, destacó la importancia de esta convocatoria: “Con Sol de Letras buscamos seguir fortaleciendo el ecosistema literario de La Gua-

jira, brindando oportunidades a nuevos y a jóvenes escritores, así como a aquellos que ya han empezado a recorrer los caminos de la palabra. Este es un espacio que dignifica la creación escrita y que permitirá llevar las voces

de los guajiros a nuevas fronteras”.

Por su parte, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, resaltó el carácter cultural de la convocatoria: “Este es un espacio para fortalecer la identidad del departamento a través de la palabra. Apostarle a Sol de Letras significa invertir en la memoria, en la creatividad y en las voces que construyen la historia de La Guajira desde la literatura y la investigación cultural. Esta convocatoria se convierte en una ventana para que la creatividad de nuestros escritores llegue a más lectores y en una herramienta para preservar la memoria, la identidad y la diversidad cultural de nuestro departamento”.

Las inscripciones están abiertas desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2025. Los interesados podrán consultar los términos completos de la convocatoria en la página oficial del Fondo Mixto www.fondomixtodelaguajira.com.



Senadora Martha Peralta defiende con argumentos técnicos la Reforma a la Salud y rechaza intento de archivo en la Comisión VII

La congresista explicó que la Reforma a la Salud no elimina la participación privada ni la libre elección, como asegura la oposición.

En el debate de la Reforma a la Salud en la Comisión VII del Senado, la senadora Martha Peralta Epieyú se pronunció en contra de la ponencia negativa presentada por el Centro Democrático que busca archivar la iniciativa. La congresista advirtió que archivar la reforma significaría perpetuar un sistema en crisis, con EPS que adeudan más de 32 billones de pesos a hospitales y clínicas, con más de 265 mil tutelas en 2024 por negación de servicios, y con una red pública hospitalaria debilitada.

“Archivar este proyecto sería condenar al país a seguir con un sistema colapsado, con EPS que adeudan más de 32 billones de pesos a hospitales y clínicas, con un 70 % del talento humano en salud precarizado, y con miles de pacientes obligados a interponer tutelas para acceder a servicios básicos”, afirmó Peralta.

La congresista explicó que la Reforma a la Salud no elimina la participación privada ni la libre elección, como asegura la oposición, sino que reorganiza el sistema para que los recursos públicos lleguen efectivamente a los pacientes, fortaleciendo la Atención Primaria en Salud (APS) a través de los Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) y las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS).



Senadora Martha Peralta Epieyú.

Entre los principales argumentos expuestos por la congresista se destacan:

El sistema actual es ineficiente y desigual: Colombia gasta 8% del PIB en salud, similar al promedio de los países de la OCDE (8,5%) y por encima de los países de América Latina y el Caribe (ALC) (7%). El 70 % del personal de salud está precarizado mediante contratación temporal o tercerizada. En 308 municipios no hay sala de partos, en 184 no existen servicios de urgencias y en 114 los pacientes deben

recorrer más de dos horas para recibir atención básica.

Continuidad en la atención: la ponencia negativa insiste en que habrá desprotección, pero la reforma garantiza que ningún paciente quedará sin tratamiento durante el periodo de transición. Los usuarios seguirán siendo atendidos en sus IPS actuales y posteriormente tendrán acceso a redes integrales de atención primaria (CAPS y RIISS) que aseguran continuidad y pertinencia.

Sostenibilidad financiera: la oposición plantea que no

hay recursos, pero el Ministerio de Hacienda avaló la viabilidad fiscal. El sistema contará con fuentes como incremento en las cotizaciones por la estabilidad laboral, impuestos saludables y a ultraprocesados, recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y rentas territoriales. Además, el Marco Fiscal de Mediano Plazo proyecta superávit en el sector seguridad social para 2026 (1,8% del PIB).

ADRES como pagador único: se desmonta el mito del monopolio estatal. La ADRES no contrata servicios, sino que garantiza giros directos, transparentes y oportunos a hospitales, clínicas e IPS, eliminando la intermediación y los retrasos de las EPS. Solo entre enero y mayo de 2025, la ADRES giró 37,9 billones de pesos, fortaleciendo la liquidez del sistema.

Libre elección y rol de los privados: la reforma no elimina la participación privada ni la libre elección. Las actuales EPS se transformarán en Gestoras de Salud y Vida, que pueden ser públicas o privadas, y se encargarán de articular servicios, auditar y garantizar continuidad. Los ciudadanos seguirán siendo atendidos en hospitales públicos, clínicas privadas e IPS comunitarias.

Superación de barreras de acceso: según la OPS y la

OMS, la principal insatisfacción de los colombianos con el sistema actual son las largas esperas y trámites excesivos como barreras de acceso a citas, especialmente de especialistas. La reforma responde con un modelo preventivo, predictivo y resolutivo, acercando la atención a cada territorio.

La senadora recaló que esta reforma es especialmente necesaria en regiones apartadas como La Guajira, el Vaupés, el Chocó y el Guaviare, donde hoy los pacientes deben recorrer cientos de kilómetros para acceder a servicios básicos o especializados.

“La cobertura en el papel no es garantía de derechos. La verdadera garantía será que en cada municipio haya un CAPS funcionando, con equipos de salud cercanos a la gente, con pertinencia cultural, y que los recursos lleguen directo a hospitales y clínicas, no a la burocracia de la intermediación”, puntualizó Peralta Epieyú.

Finalmente, el debate en la Comisión Séptima del Senado de la República continúa con la ponencia negativa del Centro Democrático, en caso de que esta no sea archivada, se continuará con la discusión de la ponencia positiva del Gobierno nacional donde la senadora guajira es coordinadora ponente.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

“Reafirmando nuestro compromiso con la defensa de los derechos fundamentales”: Ever Quintana

Personería de Maicao llevó sus servicios al barrio Villa Amelia 2

La Personería Municipal de Maicao, liderada por Ever Quintana Rodríguez, continúa acercándose a la comunidad a través de jornadas descentralizadas. En esta ocasión, la entidad desarrolló una actividad social en el barrio Villa Amelia 2, en coordinación con la Fundación Movimiento Voluntad Ciudadana y con el acompañamiento del concejal Jeison de Jesús Guette.

Durante la jornada, los habitantes accedieron a servicios de orientación jurídica, defensoría de derechos humanos, asuntos comunitarios y otros mecanismos de apoyo institucional.

“La comunidad pudo acceder a todos nuestros servicios de manera directa, reafirmando nuestro compromiso con la defensa



La Personería de Maicao llevó sus servicios al barrio Villa Amelia 2, fortaleciendo la defensa de derechos y el acompañamiento comunitario

de los derechos fundamentales”, señaló el personero Ever Quintana Rodríguez.

La Personería de Maicao resaltó que este tipo de iniciativas forman parte de una gestión que busca proteger a la población maicaera, especialmente en los sectores apartados y vulnerables del municipio fronterizo.

Sigue la gestión por la protección del medio ambiente de Samuel Lanao Robles

Corpoguajira y Cerrejón liberaron 1.500 hicoteas en el área protegida Matúa de Dibulla

En el marco de una alianza por la conservación de la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira y la empresa Cerrejón liberaron 1.500 tortugas hicotea (*Trachemys callirostris*) en la recientemente

declarada área protegida Matúa, ubicada en el municipio de Dibulla.

Los ejemplares fueron incubados en el Centro de Rehabilitación de Fauna de Cerrejón a partir de huevos rescatados en nidadas silvestres. Tras cumplir



Corpoguajira y Cerrejón liberaron 1.500 hicoteas en Dibulla, reafirmando su compromiso con la conservación y la biodiversidad guajira.



un proceso de cuidado de dos a tres meses, tiempo en el que alcanzaron la madurez necesaria para sobrevivir, fueron devueltos a su hábitat natural.

“Para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira es una prioridad la conservación de nuestra fauna silvestre. Por ello, esta alianza con Cerrejón constituye un aporte fundamental a la protección de la hicotea,

especie altamente amenazada por la caza ilegal y la pérdida de su ecosistema”, explicó Germán Sánchez, veterinario de Corpoguajira.

La hicotea es una especie que habita únicamente en Colombia y Venezuela, principalmente en pantanos y zonas cenagosas. Su presencia resulta clave en la dinámica de los ecosistemas, ya que contribuye

al control de insectos, sirve de alimento a aves y mamíferos, y facilita la limpieza y recirculación de nutrientes en los cuerpos de agua.

Con este tipo de acciones, Corpoguajira ratifica su compromiso con la protección de la biodiversidad en La Guajira y la recuperación de especies que cumplen funciones esenciales en los ecosistemas.



Sigue la entidad protegiendo los derechos fundamentales de la población guajira

Defensoría del Pueblo acompañó designación de autoridad tradicional en comunidad indígena de Hatonuevo

La Defensoría del Pueblo acompañó el proceso de designación de la autoridad tradicional de la comunidad indígena Paraíso, del resguardo Lomamoto, en el municipio de Hatonuevo, La Guajira.

Después de dos años sin autoridad por desacuerdos internos, la entidad lideró un proceso de mediación que permitió el diálogo y la elección de la nueva autoridad, en un ejercicio de reconciliación y respeto a las tradiciones.



“Este resultado fortalece la autonomía y la gobernanza de la comunidad wayuu, respetando sus usos y costumbres, y reafirmando la importancia del diálogo como camino para resolver diferencias y garantizar sus derechos colectivos”, indicó la Defensoría del Pueblo.

La institución reiteró que continúa desarrollando actividades de protección de derechos fundamentales en distintos municipios del departamento.

Alimenta Vida: una invitación a unir esfuerzos contra la pérdida y el desperdicio de alimentos

Banco de Alimentos de la Diócesis de Riohacha hace un llamado a restaurantes, empresarios e instituciones educativas para sumarse a la campaña.

En Colombia se pierden y desperdician cada año más de 9,7 millones de toneladas de alimentos, mientras 19,2 millones de personas padecen insuficiencia alimentaria y más de 392 mil niños menores de cinco años sufren desnutrición crónica. Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos es salvar vidas y construir un futuro sin hambre.

En el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre las Pérdidas y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre) y hasta el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), el Banco de Alimentos de La Guajira lanza la campaña “Alimenta Vida”, una iniciativa que busca movilizar a restaurantes, empresarios e instituciones educativas para que se unan en acciones concretas que eviten el desperdicio y promuevan el aprovechamiento de los alimentos.

“En La Guajira cada kilo de alimento cuenta. Invitamos a todos los sectores a convertir la



El Banco de Alimentos de La Guajira lanzó la campaña “Alimenta Vida” para reducir desperdicio y llevar esperanza a familias vulnerables.



pérdida en esperanza, a rescatar cada oportunidad para alimentar vida y esperanza en las comunidades más vulnerables

del territorio diocesano”, afirmó Rebeca Badillo, directora ejecutiva del Banco de Alimentos de la Diócesis de Riohacha.

Actualmente, el Banco de Alimentos de La Guajira rescata cada año más de 1.300.000 kilos de alimentos aptos para el

consumo, beneficiando a más de 224.000 personas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, este esfuerzo representa apenas una fracción de la comida que se pierde en el país.

Un compromiso de todos

La campaña “Alimenta Vida” estará activa del 29 de septiembre al 16 de octubre de 2025 e invita a restaurantes, empresarios, instituciones educativas y ciudadanía en general a vincularse con donaciones, jornadas de rescate de alimentos. Cada acción, por pequeña que parezca, contribuye a que más familias reciban alimento y esperanza.



Este jueves 2 de octubre

Falleció niña wayuu de siete meses en Riohacha, al parecer, por desnutrición

El Movimiento Indígena Nación Wayuu denunció que la menor, vinculada al programa piloto del ICBF, murió por complicaciones respiratorias asociadas a la desnutrición.

El Movimiento Indígena Nación Wayuu dio a conocer este 1 de octubre de 2025 el fallecimiento de la niña Yarleini Yasmín Uriana Epieyu, de siete meses de edad, perteneciente a la comunidad wayuu Kemionmana, en jurisdicción de Riohacha, La Guajira.

Según la información preliminar, la menor habría perdido la vida por afecciones respiratorias asociadas a cuadros de desnutrición. Se conoció que estaba vinculada al programa de pilotaje implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la zona.

El Movimiento Indígena Nación Wayuu advirtió que este caso refleja nuevamente la crítica situación humanitaria que atraviesa la niñez wayuu, donde las muertes prevenibles por causas relacionadas con la des-



El Movimiento Nación Wayuu denunció la muerte de la niña Yarleini Uriana, víctima de desnutrición y falta de atención en La Guajira. Foto de referencia.

nutrición y la falta de acceso oportuno a la salud continúan golpeando a las comunidades indígenas de La Guajira.

“A pesar de las sentencias y medidas cautelares, los niños siguen muriendo por física hambre y sed. Hacemos un llamado al Estado colombiano a intensificar sus estrategias en este departamento para evitar

más muertes de nuestros niños”, puntualizó José Silva Duarte, director de la organización.

El Movimiento alertó que esta nueva muerte se suma a la larga lista de fallecimientos prevenibles en el departamento, pese a los llamados de la Corte Constitucional, los compromisos internacionales y las reiteradas advertencias de las

comunidades indígenas. Asimismo, exigió una respuesta urgente y estructural del Go-

bierno nacional para detener esta crisis que continúa cobrando vidas inocentes.



Foto de referencia.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Riohacha se prepara para la gran gala de coronación de **Lilia María Ballesteros, Señorita Guajira 2025 – 2026**

La magia de la belleza guajira brillará este viernes en el Centro Sociocultural Anas Mai.

La capital de La Guajira vivirá una noche de gala este viernes 3 de octubre a las 7:00 p.m., cuando se lleve a cabo la coronación oficial de Lilia María Ballesteros Egurrola como Señorita Guajira 2025 – 2026, en el marco de la conmemoración de los 60 años del departamento.

Lilia María, médica cirujana nacida en San Juan del Cesar y formada en Riohacha, ha construido una vida marcada por el servicio y el compromiso social. Hija de la periodista María Angélica Egurrola y del odontólogo César Ballesteros, lleva en su sangre el talento artístico y cultural de una familia reconocida: es sobrina de María Teresa Egurrola, Señorita Colombia 1988, y del recordado compositor guajiro Luis Egurrola.

Más allá de su belleza y porte, la nueva soberana se ha destacado como una mujer integral, liderando campañas solidarias, iniciativas de embellecimiento urbano y proyectos sociales que impactan a niños y jóvenes. En redes sociales comparte mensajes de inspiración y

cercanía, consolidando una imagen fresca, auténtica y comprometida con las causas de su tierra.

La Gala de Coronación, organizada por el Comité Departamental de Belleza y la Gobernación de La Guajira, contará con

la participación de instituciones, empresas y ciudadanía en general, que se unirán para aplaudir a la representante que llevará en su frente la banda del departamento en el próximo Concurso Nacional de Belleza en Cartagena.

La agenda de presentaciones continuará el domingo 5 de octubre en San Juan del Cesar, donde la Señorita Guajira será presentada oficialmente en la Plaza Simón Bolívar, en un evento abierto al público.

Con esta designación, La Guajira proyecta a Lilia María como una candidata de carácter, preparación y corazón, llamada a luchar por la tercera corona nacional para el departamento y a reafirmar la fuerza de la mujer guajira en los escenarios de la belleza y la cultura.





Yamile Alarcón: Disciplina en carne viva

Epígrafe: "La vida debe ser comprendida hacia atrás. Pero debe ser vivida hacia delante."



Emilio Gutiérrez Yance

La vida de Yamile Alarcón no es una simple carrera, sino una línea de fuego trazada por la voluntad. En sus ojos, la disciplina no es una norma, sino una cicatriz invisible que le enseñó la vida. Desde la necesidad infantil que la obligó a crecer antes de tiempo hasta el rigor del uniforme de subcomisario de la Policía Nacional, su existencia es un tejido de coraje puro y una fortaleza que desafía la lógica de lo que una sola mujer puede soportar. Ella es el vivo testimonio de que la verdadera vocación no se elige; se hereda, como una marca de nacimiento, de la obligación de sobrevivir.

Nacida en 1975, en una Bogotá donde el frío no solo calaba los huesos, sino que parecía congelar las oportunidades, Yamile conoció la lucha a los ocho años. Las empanadas que vendía, cuidadosamente fritas por su madre, no eran solo sustento; eran pequeños soles de maíz y carne que ella ofrecía para combatir la penumbra de la miseria. El aceite caliente, que se adhería a su piel como un presagio, la acompañaba en las esquinas, donde los hombres rudos de la calle, al verla tan pequeña, le ofrecían un respeto silencioso. Su canasta, más que un objeto de trabajo, era el arca de su promesa de vida, y ella, sin una sola queja, aprendía el valor de la disciplina en el constante ir y venir de los buses.

A pesar de la urgencia del sustento, una beca de la Embajada de Argentina en la Escuela República Argentina le abrió una grieta de luz. Estudiar secretariado fue el paso pragmático para sostener a su familia, pero su destino ya había sido escrito por el viento de los pá-



La subcomisaria Yamile Alarcón forjó, entre sacrificio y valentía, una vida de servicio policial y amor maternal indolegable.

ramos. En 1997, un llamado que parecía venir de un sueño la empujó a la Policía Nacional. El uniforme, el más hermoso que jamás vestiría, se convirtió en una segunda piel, un compromiso que iba más allá del reglamento. Fue entonces cuando supo que la línea recta de su esfuerzo infantil la había preparado para el camino más sinuoso: el servicio a la patria.

La crónica de sus años de servicio se escribe en la geografía del conflicto. En zonas como Soatá y El Espino (Boyacá), los zancudos zumbaban más fuerte que las balas, y las noches se estiraban sin estrellas. Su valentía la llevó a formar parte de un grupo de contraguerrilla, donde era la única mujer entre hombres forjados en la guerra, un punto de quietud en medio

del caos. Su presencia era un talismán, su determinación, la brújula que no se torcía. Cada operativo era una estrofa de un poema épico que nadie leía, salvo sus compañeros y el viento.

Pero el deber trajo consigo la sombra. Tras la captura de un jefe de finanzas del Frente 44 de las FARC en 2003, la amenaza se posó sobre su hogar como un pájaro de mal agüero. Yamile tuvo que desplazarse; su familia, como una casa en medio de un vendaval, tembló, pero su espíritu se mantuvo indolegable. El peso de ser madre y policía se hizo tangible, pero ella, con la misma tenacidad con la que vendía empanadas, levantó a sus tres hijos, víctimas reconocidas del conflicto. La disciplina ya

no era una herramienta; era el muro de contención entre el horror y la ternura de sus hijos.

A lo largo de sus 27 años de servicio, Yamile entendió que su uniforme no era solo autoridad, sino una invitación a la empatía. Aprendió a mirar a través de la jerarquía y a ver el dolor humano. La disciplina que la ha mantenido como una de las pocas mujeres activas de su promoción es, en esencia, una filosofía de vida forjada en el sacrificio y la gratitud silenciosa. Su brújula interior es el recuerdo del capitán Ruiz, su mentor asesinado, cuyo sacrificio se entrelaza con el suyo, un hilo invisible que cose dos destinos marcados por la vocación

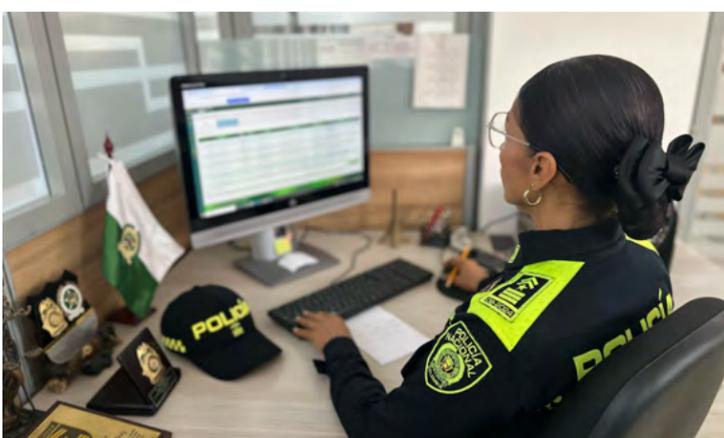
y la tragedia.

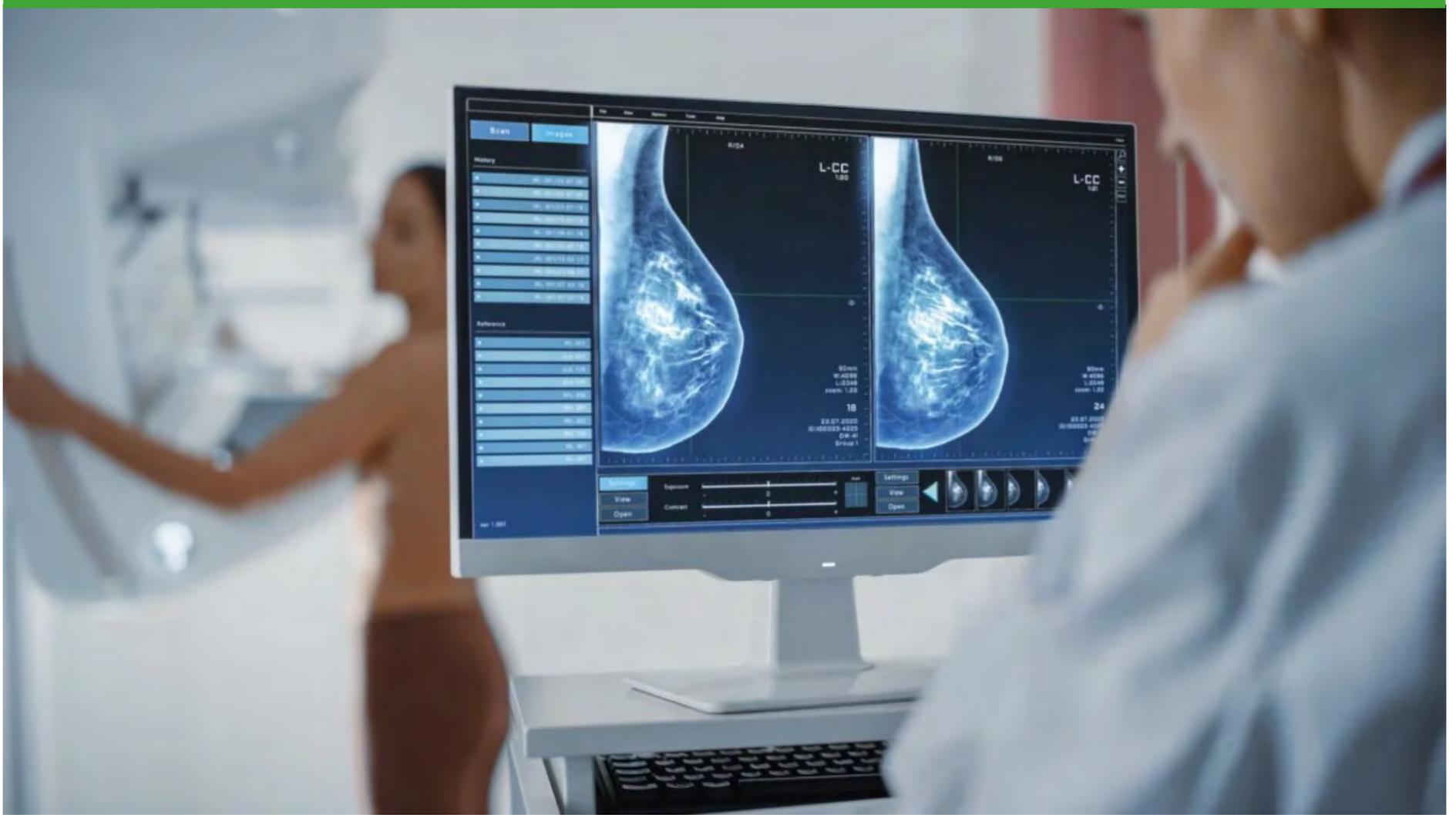
Como madre cabeza de hogar, Yamile demostró que ser policía y ser madre no son caminos contradictorios, sino complementarios. Sus tres hijos, ahora profesionales, son la prueba de que se puede criar con manos tiernas y un corazón de fuego. Ella ha construido un puente sobre el abismo entre el deber y la familia, un acto de realismo mágico cotidiano. En un mundo que exige elegir, ella se negó, demostrando que la verdadera grandeza se encuentra en el equilibrio feroz.

Yamile Alarcón no necesita estatuas ni calles con su nombre. Su historia está escrita en las madrugadas que venció sin quejarse, en los pueblos que recorrió llevando firme la palabra y el ejemplo, en los hijos que educó con manos tiernas y corazón de fuego.

Cada traslado fue una estrofa, cada guardia una palabra precisa, cada acto de valor, una sílaba de vida. No construyó epopeyas en los diarios, pero fue poema diario en la intimidad del deber.

Si algún día la historia olvida su nombre, el viento aún llevará su voz por las estaciones rurales, donde una mujer con voz dulce y temple indolegable enseñó que la verdadera grandeza se honra con gratitud silenciosa y miradas que saben reconocer lo justo.





A qué edad debes hacerte una mastografía: en esto consiste la prueba para detectar el cáncer de mama

Las mastografías sirven para detectar anomalías en los tejidos del seno que no se pueden percibir por observación.

El cáncer de mama continúa como una de las principales enfermedades que ocasionan la muerte de las mujeres en México; sin embargo, esto es algo que se puede prevenir a través de diversas acciones para la detección temprana como lo es la mastografía.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la mastografía es un estudio de rayos X, que tiene como propósito detectar anomalías en las mamas, que no se pueden percibir por la observación o la palpación.

El estudio clínico se realiza a mujeres adultas y suele ser considerado como un proceso incómodo, no solo por la forma en que se toman las radiografías, sino por los resultados que este podría tener.

Para que no tengas dudas ni incertidumbre, te aclaramos a qué edad las mujeres se deben de realizar una mastografía y en qué consiste.

¿A qué edad una mujer se debe realizar una mastografía?

Según información del IMSS, la mastografía es recomendable para mujeres de 40 a 69 años de edad, sin signos, ni síntomas de cáncer (asintomáticas).

¿Cómo se realiza y para qué sirve la mastografía?

Las mastografías sirven para detectar cambios o anomalías en los tejidos del seno como pequeños nódulos o masas que no los puede sentir una persona, que con el tiempo pueden convertirse en tumores



cancerígenos o generar alguna otra condición.

El estudio consiste en tomar dos radiografías de cada mama, es decir, de los lados y de arriba hacia abajo.

De acuerdo con la misma

información, tarda aproximadamente 15 minutos y causa molestias que son tolerables ya que se requiere comprimir el pecho.

Existen dos tipos de mastografía:

- La mastografía de detección oportuna: también conocida como de tamizaje, que se usa en mujeres que no tienen signos ni síntomas de cáncer de mama.

- La mastografía diag-

nóstica: se recomienda en mujeres después de que se detecta alguna bolita o abultamiento, o algún otro signo o síntoma de cáncer de mama como por ejemplo, cambios en la consistencia o color de la piel, hundimientos, aumento de tamaño de alguno de los senos, secreción por el pezón, dolor, entre otros.

Recomendaciones para el día de la mastografía

- Acude vestida de preferencia con ropa de dos piezas (blusa y pantalón o blusa y falda) así no habrá necesidad de quitarte toda la ropa el día de tu estudio.

- Bañarte y no ponerte desodorante ni talco, esto es importante porque la mayoría contienen minerales que no dejan ver con claridad las imágenes de Rayos X.

¿Cómo se dan los resultados?

Si se descubre alguna anomalía mediante la mastografía se requerirán estudios adicionales para descartar o confirmar el diagnóstico. En caso de que el resultado sea normal, se citará a una nueva mastografía en dos años.

No todos los resultados anormales significan cáncer, de cada 10 mujeres con mastografía anormal, sólo una tiene cáncer.

Por lo tanto, si tienes un resultado anormal, será necesario realizar más estudios para tener un diagnóstico definitivo. Si el estudio no es adecuado por errores en la toma se te pedirá que se lo repita.

Balearon a dos personas en Uribia: uno murió en el lugar y otro resultó herido

Dos hombres fueron atacados con arma de fuego en una zona pública de Uribia cuando fueron abordados por sujetos que se movilizaban en motocicleta. En el hecho, uno de ellos perdió la vida en el lugar y otro resultó herido.

La persona fallecida fue identificada como Alberto Pushaina Ipuana, de 26 años, pescador y residente en la comu-

nidad El Coco, área de Puerto Bolívar.

El herido responde al nombre de Ramón Antonio Pushaina Uriana, de 27 años, quien trabaja en labores de vigilancia en la comunidad Nortechon. Inicialmente fue trasladado al hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y posteriormente remitido al hospital San José de Maicao debido a la gra-

vedad de la lesión.

De acuerdo con el reporte médico, Pushaina Uriana presentó una herida por proyectil en la región torácica, con orificio de salida en la espalda.

Los hechos se registraron hacia las 9:00 de la noche del martes 30 de septiembre, en la diagonal 3A con calle 23 del barrio Las Mercedes, sector Las Cavitas, en Uribia.



Alberto Pushaina Ipuana murió en un ataque armado en Uribia



Uberto José Orozco Rodríguez, capturado.

Detenido en Maicao por orden de captura por acto sexual con menor de 14 años

Un hombre fue capturado en Maicao tras ser requerido por la justicia por el delito de acto sexual con menor de 14 años.

La diligencia estuvo a cargo de unidades de la Policía Nacional, a través del grupo de Infancia y Adolescencia y la Seccional de Vigilancia. El

procedimiento se realizó en la calle 5 con carrera 9 del barrio El Bosque, donde fue ubicado el requerido.

El detenido fue identificado como Uberto José Orozco Rodríguez, de 53 años, a quien se le notificó la orden de captura vigente emanada por el Juzga-

do Segundo Penal Municipal con funciones mixtas de Maicao, por hechos denunciados en el presente año 2025.

Orozco Rodríguez fue dejado a disposición de la Fiscalía 05 Seccional Caivas de Maicao, donde deberá responder por el proceso en su contra.

Bomberos controlaron incendio de vehículo frente al comando de Policía en Riohacha

Un automóvil se incendió en la mañana del miércoles 1 de octubre en la avenida Francisco El Hombre con avenida El Progreso, frente al comando de la Policía Nacional en Riohacha.

La emergencia fue atendida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riohacha, que despachó la máquina M-03 con su personal para controlar la situación. Las llamas, que se originaron en la parte delantera del vehículo, zona del motor, fueron sofocadas en pocos minutos.

Testigos señalaron que transportadores que se encontraban en el sector intentaron colaborar usando

extintores, aunque tuvieron dificultades debido a que el capó permanecía cerrado.

De acuerdo con el reporte de los bomberos, la causa del incendio fue un corto circuito. El vehículo afectado corresponde a un

Nissan Sentra rojo, placas BRQ-311 de Bogotá, que sufrió daños parciales.

La institución confirmó que no se registraron personas lesionadas, únicamente pérdidas materiales en el automotor.



Llevaba un revólver artesanal y fue sorprendido por la Policía en Fonseca

Un hombre fue capturado en Fonseca por portar un arma de fuego de manera ilegal. El procedimiento estuvo a cargo de unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscritas a la Estación local, durante un patrullaje de rutina.

De acuerdo con el reporte, los uniformados observaron a un ciudadano que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud sospechosa e intentó huir. La intervención se realizó en el barrio 12 de Octubre.



John Jairo García León, capturado.

El detenido fue identificado como John Jairo García León, de 35 años. En medio de un registro personal, se le encontró en el bolsillo de su pantaloneta un revólver artesanal calibre

38, con una bala sin percutir.

El capturado fue trasladado a la Fiscalía URI Local de San Juan del Cesar, donde quedó a disposición para el proceso judicial correspondiente.

En una operación del Ejército Nacional y la Policía Nacional Capturado en Maicao sujeto por porte ilegal de armas

En el marco del Plan Ayaucchu, soldados del Grupo de Caballería Mediano N.º 10 de la Décima Brigada, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron en flagrancia a un sujeto en el municipio de Maicao por el delito de tráfico, fabricación y porte de armas de fuego.

Durante la operación, las autoridades le incautaron una pistola, seis cartuchos, una motocicleta y un teléfono celular.

“Con este resultado, reafirmamos nuestro compromiso de afectar las estructuras criminales y brindar seguridad en esta región del país”, señaló la Pri-

mera División del Ejército Nacional.

De acuerdo con el reporte oficial, en los últimos días las Fuerzas Militares han propinado contundentes golpes contra la criminalidad y la delincuencia en municipios como Uribia, Dibulla, Urumita y San Juan del Cesar.





Jorge Celedón, en los mejores conciertos en Estados Unidos y Colombia

Por: Paul Bolaño Saurith

El artista Jorge Celedón sigue cruzando las fronteras y comienza su agenda del mes de octubre en Estados Unidos para ser protagonista de dos grandes espectáculos que se realizarán en su capital Washington y en la ciudad de Hollywood, estado Florida.

El exponente del vallenato, ganador de 5 Latin Grammy, arribó a Washington con su agrupación para cumplir con la siguiente agenda:

Jueves 2 de octubre: The Fillmore Silver – Washington

Viernes 3: Hard Rock Seminole, Hollywood – Florida,

compartiendo escenario con Willie Colón.

En estos escenarios Jorge Celedón interpretará sus grandes éxitos y la canción 'Me espera algo mejor' que está en el primer lugar en Colombia, en el listado Tropical de Monitor Latino.

Poncho Zuleta y El Cocha Molina, con el auténtico vallenato para Australia

Por: Paul Bolaño Saurith

El vallenato auténtico, sentimental y parrandero de Poncho Zuleta y El Cocha Molina, estará presente en Australia con dos sensacionales conciertos que ya agotan su boletería en el Viejo Continente.

Los artistas actuarán el vier-

nes 10 de octubre en Sidney y el sábado 11 en Melbourne – Australia, para el deleite del público europeo.

Poncho Zuleta y El Cocha Molina, comienzan por Colombia su agenda del mes de octubre:

Viernes 3: Cartagena

Sábado 4: Cartagena

El lunes 6 de octubre los artistas viajarán desde Bogotá cargados de esos grandes éxitos para prender la parranda vallenata internacional en Australia.



Chemita Ramos lanza cuatro canciones de su nuevo álbum 'Mi Acordeón y Mis Canciones'

Por: Paul Bolaño Saurith

El rey vallenato 33, Chemita Ramos Jr., lanza hoy cuatro canciones de su nuevo álbum titulado 'Mi Acordeón y Mis Canciones', con el invitado especial Fabián Corrales.

Esta producción musical saldrá con 12 canciones de la autoría de Chemita Ramos Jr.,

quien muestra su talento para componer y ejecutar magistralmente su acordeón.

Las canciones que presenta hoy Chemita Ramos Jr con el invitado especial Fabián Corrales, son las siguientes:

Con sentimiento y emoción
Sigo adelante

*Lo mejor para los dos
Eso no es así*

Muy pronto saldrá completa esta producción musical de Chemita Ramos Jr., 'Mi Acordeón y mis canciones' que estará disponible en todas las plataformas digitales para Colombia y el mundo.

Martín Elías Jr. ya no estará en 'La casa de los famosos': su mánager confirmó las condiciones que no se pudieron cumplir

El equipo del joven artista vallenato aseguró que los conflictos que impidieron un acuerdo con el Canal RCN para que hiciera parte de la tercera temporada del popular 'reality'.

La posible llegada de Martín Elías Jr. a la tercera temporada de La casa de los famosos generó expectativa entre sus seguidores, luego de que Claudia Varón, madre del joven artista, asegurara en sus redes sociales que el hijo mayor del fallecido cantante vallenato Martín Elías había sido preseleccionado para participar en el reality, que por dos temporadas ha sido tema de conversación en la farándula colombiana.

"Ha sido preseleccionado para entrar a La casa de los famosos, un paso hermoso porque es por cada uno de ustedes que lo apoyan y están en cada paso de su crecimiento. Ustedes, que me acompañan día a día y re-

ciben con tanto cariño lo que comparto, también hacen parte de este proceso", manifestó Varón a través de su cuenta de Instagram.

No obstante, fue la misma madre quien confirmó que el joven, de apenas 17 años, no llegará al mediático formato del Canal RCN como participante, aunque podría asistir de manera ocasional a algunas celebraciones organizadas por la dirección del programa.

Según explicó Carlos Bloom Jr., mánager del cantante, al diario El Pílon, la principal condición para que el artista participara era contar con un permiso de salida los fines de semana para cumplir con sus



presentaciones musicales. Sin embargo, debido a que se trata de un formato en el que los participantes permanecen internos en una casa, sin contacto algu-

no con el exterior, su llegada al popular 'reality' no fue posible.

"La única condición para tener a Martín Elías en La casa de los famosos era contar con un permiso de salida para los fines de semana para los 'shows', pero no lo permitieron por el tipo de programa; no llegamos a un tipo de acuerdo", precisó el representante, quien remarcó que el formato no se ajustaba a las necesidades del artista.

En su conversación con el medio citado, Carlos Bloom desmintió versiones difundidas en portales especializados en música vallenata, donde se afirmaba que la producción ofrecía 50 millones de pesos por la participación de Martín

Elías Jr.

Según el mánager del joven artista, él sí tenía la intención de participar en el programa, pero debido a que este requería una estadía permanente, no fue posible llegar a un acuerdo. Respecto a la remuneración, Bloom aseguró que *"tampoco era mucho"*, por lo que el rumor de la millonaria suma quedó desestimado.

Entre las razones para desistir de su participación están los valores que transmite el 'reality' a su audiencia, los cuales contrastan con los principios que el círculo cercano de Martín Elías Jr. desea proyectar en sus primeros pasos en la industria musical.

Nueva convocatoria del Ejército para bachilleres que buscan carrera militar con doble titulación y estabilidad laboral

La Escuela Militar de Suboficiales del Ejército abrió inscripciones para jóvenes colombianos interesados en iniciar su proyección profesional dentro de la institución militar.

La convocatoria incluye a hombres cuya edad oscile entre los 17 y 23 años y seis meses al momento de ingreso a la Escuela, bachilleres con un puntaje en el Instituto Colombianos para Fomento de la Educación Superior (ICFES) de 41 % promedio, solteros, sin hijos y permanecer en ese estado durante su formación.

Los preseleccionados deben estar aptos psicológica y físicamente, tener habilidades para la natación y aprobar el examen de admisión y estar dispuestos a dar el primer paso hacia una carrera con estabilidad laboral, crecimiento personal y profesional.

Cursar la carrera como suboficial le permite al estudiante,



Convocatoria dirigida a jóvenes colombianos interesados en iniciar su proyección profesional dentro de la institución militar.

durante el proceso de formación, recibir una bonificación mensual, alojamiento, alimentación, dotación, la posibilidad de realizar movilidad académica nacional e internacional, así como obtener una doble titulación

académica.

Una vez finalizado el proceso de formación, obtendrá vinculación inmediata al mundo laboral y, en algunos casos, a becas y beneficios según las políticas institucionales.

Para más información, los interesados pueden acercarse a las zonas de reclutamiento y distritos militares en su región, visitar la sección de incorporaciones en www.emsub.mil.co o comunicarse al centro de llama-

madas (601) 426 1420.

Se reitera a la población en general que no existen intermediarios en este proceso y se recomienda evitar realizar pagos a cuentas no institucionales o a terceros.

Requisitos clave del proceso son:

Tener entre 17 y 24 años de edad.

Ser bachiller académico.

Certificar los resultados de las Pruebas Saber 11.

No tener antecedentes penales, disciplinarios, fiscales ni medidas correctivas.

Saber nadar.

Aspirantes deben superar las siguientes etapas:

Pruebas psicométricas, psicológicas y exámenes médicos.

Prueba física de incorporación, que incluye pruebas en tierra y agua.

Entrevista, visita domiciliaria y poligrafía.

Ecopetrol finalizó con éxito prueba piloto en la Refinería de Cartagena para convertir CO2 en bicarbonato industrial

La transformación de emisiones de dióxido de carbono (CO2) en bicarbonato industrial se convierte en un producto que puede ser utilizado en la fabricación de papel y algunos productos de limpieza para el hogar.

Durante la prueba, que comenzó a mediados de marzo de 2024 en la Unidad de Coquización de la Refinería de Cartagena, con el apoyo del Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición (Icpet), se utilizó el agua residual que se utiliza en la producción de coque, con lo cual se logró evitar la emisión de 10 toneladas de CO2.

"Avanzamos con la aplicación de nuevas tecnologías, que no solo permitan capturar el CO2 en nuestras operaciones, sino también convertirlo en insumos de gran valor que se puedan aportar al desarrollo industrial y económico de nuestro país", aseguró Ernesto Gómez, gerente de la Refinería de Cartagena.

El directivo agregó que, en su compromiso con la transición energética, la descarbonización y la reducción de gases efecto invernadero, la aplicación de esta tecnología está en línea con las metas de Ecopetrol



Un equipo de operarios trabaja en la Refinería de Cartagena en la producción de bicarbonato industrial.

de reducir sus emisiones de dióxido de carbono previstas para 2030, y de 20.155 mil toneladas como meta parcial para final de este año.

Gómez, además, destacó que esta prueba constituye "un hito importante en el negocio, porque no solo capturamos 30 toneladas de CO2, sino que nos

permite pensar hacia adelante en una forma novedosa de hacer transición energética y descarbonización".

Por su parte, José Vicente Villamizar Durán, director del Icpet, destacó que uno de los grandes logros de Ecopetrol es este avance, que representa "un paso gigante" en la reducción

de emisiones y en su disposición definitiva.

"No basta con capturar el CO2; es vital su disposición o uso final. La mineralización es un hito que aporta una solución innovadora para Colombia y el mundo. Es el resultado de la inteligencia y el esfuerzo conjunto en investigación y desarrollo tecno-

lógico", dijo.

El Grupo Ecopetrol informó que el siguiente paso es continuar las revisiones técnicas para que esta tecnología se pueda aplicar a un nivel industrial, contribuyendo así en el cumplimiento de las metas de descarbonización de la compañía.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Amazon presenta cuatro altavoces con IA: qué novedades tienen los nuevos Echo

Alexa+ amplía su integración con plataformas de salud y bienestar, además de mejoras de entretenimiento y compras.

Amazon presentó una nueva generación de dispositivos Echo, ideados con el objetivo de integrarse plenamente con Alexa+, la nueva versión de su asistente basada en inteligencia artificial.

La nueva gama incluye el Echo Dot Max, el Echo Studio revisado, y dos nuevas pantallas inteligentes Echo Show de 8 y 11 pulgadas. Todos los dispositivos llegan con mejoras tanto en diseño como en capacidad de procesamiento, sensores avanzados y funciones pensadas para ofrecer interacciones más naturales y contextuales gracias al debut de Alexa+.

Cómo son los nuevos dispositivos Alexa de Amazon

Los cuatro productos comparten una innovación fundamental: integran dos chips de silicio diseñados exclusivamente por Amazon, los AZ3 y AZ3 Pro. Estos chips cuentan con un acelerador de IA de nueva generación, especializado en la ejecución de modelos de aprendizaje automático directamente en el dispositivo (edge computing), sin depender sistemáticamente de la nube.

El Echo Dot Max lleva en su núcleo el chip AZ3, optimizado para la detección de conversaciones y con una matriz de micrófonos que, según Amazon, duplica la precisión en la detección de la palabra de activación y filtra eficazmente el ruido ambiente. Esta mejora es

clave para lograr interacciones más naturales con Alexa+, incluso en ambientes ruidosos o con varios interlocutores.

Por su parte, el Echo Studio y las nuevas pantallas Echo Show incorporan el chip AZ3 Pro. Este procesador no solo amplía las capacidades de audio, sino que también soporta modelos lingüísticos y transformadores de visión más sofisticados, que permiten comprender mejor el contexto e interpretar eventos mediante sensores de imagen.

Los dispositivos también integran Omnisense, una plataforma sensorial exclusiva capaz de interpretar eventos en el entorno del hogar a través de distintas señales: cámara, audio, ultrasonido, radar Wi-Fi y acelerómetros. Esto permite, entre muchas funciones, que Alexa+ pueda recordar situaciones específicas, como enviar alertas cuando alguien entra a una habitación o advertir si la puerta del garaje permanece abierta entrada la noche.

• **Echo Dot Max:** Este nuevo modelo presenta prácticamente el triple de potencia de graves gracias a un sistema de dos vías, que incluye un woofer de alta excursión y un tweeter personalizado. Según Amazon, el altavoz ahora integra los elementos directamente en la carcasa del dispositivo, eliminando el módulo independiente previo y duplicando el espacio interno para potenciar la resonancia de los bajos.

El resultado es un dispositi-



vo compacto capaz de ofrecer una experiencia sonora envolvente que se adapta automáticamente según las características acústicas del ambiente.

• **Echo Studio:** Este modelo, ahora un 40% más pequeño que la generación anterior, ofrece un diseño moderno basado en una estructura esférica y materiales de máxima transparencia acústica.

Destaca la integración de un woofer de alta excursión para graves profundos e inmersivos, acompañado de tres controladores de rango completo estratégicamente ubicados para conseguir un verdadero audio envolvente.

Uno de los puntos más relevantes es la compatibilidad con audio espacial y Dolby Atmos, tecnologías que permiten crear una experiencia auditiva tridimensional, superando las limitaciones de un altavoz convencional. El Echo Studio mantiene la posibilidad de formar

sistemas de sonido en conjunto: ahora se pueden vincular hasta cinco Echo Studio y Echo Dot Max para configurar un sistema multidispositivo para cine en casa.

• **Echo Show 8 y Echo Show 11:** Amazon presenta dos versiones renovadas de sus populares pantallas inteligentes: Echo Show 8 y Echo Show 11, ambas equipadas con una novedosa pantalla de alta resolución y densidad de más de un millón de píxeles. El nuevo diseño incorpora tecnología táctil avanzada y cristal líquido negativo, lo que permite mejorar la calidad visual y maximizar los ángulos de visión, incluso en ambientes con poca iluminación.

Entre las funciones aparece una cámara de 13 megapíxeles capaz de reconocer al usuario cuando se aproxima, ofreciendo información personalizada (como agenda, noticias o tareas asignadas). Alexa+ utiliza

sensores y procesamiento visual para anticiparse y desplegar datos relevantes, además de opciones como acceder a fotos, administrar calendarios familiares codificados por colores y obtener resúmenes automáticos de videos de cámaras de seguridad vinculadas.

En el plano del audio, ambas versiones suman altavoces frontales mejorados y un woofer personalizado para lograr un sonido estéreo capaz de llenar la habitación. Los controladores de rango total se ubican bajo la pantalla flotante, y su diseño está pensado para proyectar el audio directamente hacia el usuario.

Su funcionalidad va más allá del entretenimiento, integrando un centro de control inteligente compatible con Zigbee, Matter y Thread, permitiendo operar miles de dispositivos domésticos desde un mismo punto. Además, un módulo dedicado a compras ayuda a gestionar seguimiento de pedidos en Amazon y Whole Foods, y a realizar compras o recibir recomendaciones personalizadas.

La integración con la plataforma Oura, y en breve con socios como Withings y Wyze, permite a Alexa+ ofrecer asesoramiento en salud y bienestar, con sugerencias de ejercicio, avisos para optimizar el sueño y recomendaciones personalizadas. Toda la gestión de datos se realiza bajo los estándares de privacidad y seguridad de Amazon.

Cinco novedades que llegan a YouTube Premium: mejor audio, saltos en video y más

La inteligencia artificial estará presente en estas funciones, ayudando a ver a los usuarios el contenido que les interesa.

YouTube acaba de anunciar mejoras para su servicio de suscripción Premium, en el que se destaca la posibilidad de aumentar la calidad del audio para todas las plataformas donde está disponible la aplicación.

Otras opciones que serán de gran utilidad para los usuarios serán el control de reproducción, el uso de inteligencia artificial y la comodidad al ver videos cortos, conocidos como Shorts.

Cuáles son las mejoras que llegarán a YouTube Premium

• **Audio de alta calidad:** La primera gran novedad de YouTube Premium es la incorporación de un sistema de audio mejorado, con una tasa de bits de 256 kbps. Esta calidad se aplica a los videos musicales oficiales y a lo que YouTube de-

nomina "Art Tracks", es decir, producciones musicales acompañadas por imágenes generadas por la plataforma.

Hasta ahora, la posibilidad de acceder a audio de alta calidad se encontraba restringida a la app de YouTube Music o, en todo caso, a un experimento opcional dentro de la versión principal del sitio. La actualización extiende definitivamente esta característica a la app de YouTube en dispositivos Android e iOS.

Esto implica que los suscriptores pueden escuchar sus canciones favoritas con una fidelidad notablemente superior a la estándar, lo que resulta especialmente relevante en géneros que valoran la riqueza sonora y el matiz musical.

Cabe aclarar que esta mejora coloca a YouTube a la par de su propio servicio de música en streaming, aunque todavía por



detrás de rivales como Spotify, que ofrece calidad de hasta 320 kbps para sus usuarios.

• **Velocidad de reproducción ajustable hasta 4x:** La segunda función destacada de la actualización radica en el control de la velocidad de reproducción. Ahora los usuarios de YouTube Premium pueden acelerar los videos hasta cuatro veces su velocidad normal, en incrementos tan precisos como 0,05x.

Esta posibilidad inicial solo estaba presente en los móvi-

les, pero la expansión la lleva a dispositivos Android, iOS y la versión web. Gracias a este ajuste, quienes necesitan repasar tutoriales extensos, charlas, vlogs o tráilers pueden hacerlo mucho más rápido, adaptando la visualización a sus tiempos y necesidades.

• **Jump Ahead:** inteligencia artificial para ir a lo importante

Con el objetivo de recortar momentos irrelevantes, presentaciones demasiado largas o segmentos patrocinados, YouTube Premium ahora incluye el salto automático a las partes más relevantes de un video gracias a la función Jump Ahead.

Desarrollada sobre tecnología de inteligencia artificial, esta característica permite identificar los fragmentos de mayor interés y saltar directamente a ellos. Inicialmente, Jump Ahead estaba disponible

solo en contenidos en inglés para usuarios en Estados Unidos, pero la empresa decidió ampliarla a otros países y, más recientemente, a dispositivos como televisores inteligentes y consolas de videojuegos.

Para utilizar esta modalidad, simplemente se debe presionar la flecha derecha del mando a distancia del televisor o consola. Un punto en la barra de progreso indica la sección a la que se saltará, y un nuevo clic lleva al usuario a la siguiente parte destacada.

• **Shorts en ventana flotante (PiP):** Por último, se suma la opción de reproducción en ventana flotante o Picture-in-Picture (PiP) específicamente para los Shorts dentro de la app de YouTube. Esta utilidad ya estaba presente en Android, pero debió pasar una fase experimental para llegar a los dispositivos iOS.

Nacional alista ofensiva por Alfredo Morelos: Santos puso condiciones

Desde Brasil estudiarán el futuro del delantero colombiano. Así se quedaría en el verdolaga.



Atlético Nacional está convencido que quiere retener a Alfredo Morelos, delantero que llegó en el segundo semestre del 2024, y que, después de casi 18 meses, terminará contrato el próximo 31 de diciembre. Así, el verdolaga deberá negociar con el Santos FC de Brasil, dueño de sus derechos, la manera de retenerlo para el 2026.

Entre todas las competiciones, locales e internacionales, el 'Búfalo' Morelos ha jugado 79 partidos hasta la fecha, y ha anota-

do 27 goles; además ganó título de Liga II y Copa BetPlay en 2024.

Así, en el club colombiano ya saben las condiciones que pone el equipo brasileño para que Alfredo Morelos siga siendo verdolaga.

Según informó el periodista Julián Capera, Santos no aceptará extender más el préstamo, pues considera que lo mejor es vender su ficha y para eso está dispuesto a escuchar ofertas de Nacional o de cualquier otro club que esté interesa-

do en el goleador cafetero.

Ahora el turno es para Atlético Nacional, que deberá negociar y tratar de hacer una oferta interesante para que Santos FC, que actualmente asume el 70% del salario de Morelos, acepte su salida.

Así, arranca la cuenta regresiva del contrato de Alfredo Morelos, que se quiere quedar en Nacional y espera que desde Brasil haya voluntad para que se pueda llegar a un acuerdo entre todas las partes.

Clase magistral del PSG

Ferran adelantó al Barça, pero el equipo francés fue un trueno. Ramos decidió en el 90'. Los de Luis Enrique juegan a un ritmo brutal esté quien esté en el campo. Lamine Yamal, de más a menos.

Hay equipos que más allá de las bajas que puedan tener siguen siempre jugando a lo mismo con un nivel de despliegue físico que puede acabar con el argumento del talento que puedan ofrecer sus rivales. Eso es lo que pasó en el Olímpic de Montjuïc, donde el Barça logró amenazar al campeón de Europa (que de hecho sacó dos balones sobre la línea) pero que acabó imponiendo su rodillo físico para acabar ganando por 1-2 un partido en el que el Barça hacía tiempo que se ahogaba. Ramos marcó en el 90' un gol que derribaba la muralla del Barça, que tuvo sus opciones, pero que sigue lejos de esta apisonadora.

Flick ya había telegrafiado su proyecto de equipo el domingo y cumplió que se veía venir. Eric y Cubarsí salieron como centrales para tratar de asegurar una buena salida de balón y Ferran fue el '9' titu-

lar, un puesto que parece estar apropiándose por derecho. Lewandowski aguardaba en el banquillo.

Luis Enrique, a pesar de no tener a su delantera titular, mantuvo el dibujo habitual de tres delanteros muy rápidos y dinámicos y no sacó al portugués Gonçalo Ramos hasta el final para dar la puntilla. Mbaye, Mayulu y Barcola salían a buscar la espalda de la defensa blaugrana para encarar a un Szczesny que no tiene entre sus mejores virtudes las salidas a campo abierto para cerrar espacios.

A pesar de las bajas el partido de inicio ya fue lo que se podía esperar de él. Un espectáculo descomunal con dos equipos jugando a un ritmo que muy pocos conjuntos podrían soportar. Al Barça, la gasolina le duró una hora.

De entrada, Lamine Yamal dejó claro que le tenía ganas al partido y a Nuno Mendes,

el mejor lateral del mundo. A los 90 segundos de partido el canterano del Barcelona dejó sentados a Vitorino y Barcola con una ruleta y luego a su némesis portuguesa en un recorte mágico. Pero sólo era el primer movimiento de un duelo que de entrada parecía que se iba a decantar por el blaugrana cuando asistió con el exterior a Ferran Torres y Zabarnyi salvó sobre la línea de gol.

Lamine siguió con su recital al robarle una pelota a Vitorino, jugar con Pedri, que asistió a Rashford que le regaló el gol a Ferran Torres. A partir de ahí se acabó Lamine y empezó el rodillo coral de Lucho.

Entonces llegó el tiempo de Nuno Mendes, que empezó a cabalgar rompiendo líneas y descolocando a los blaugrana. En la primera, De Jong tuvo que pararle con una falta que fue amarilla y se quedó al borde de la roja, pero ya en el minuto 38 con el PSG haciendo



sufrir al cuadro de Flick el luso entró en el campo blaugrana como un ariete sin que Lamine le siguiera y encima Cubarsí falló al interceptar el pase a Mbaye, que empató antes de un descanso que el Barça pedía desde hacía tiempo.

La reanudación empezó con un calvario para el Barcelona, que sufrió la presión del PSG, que ahogaba a los blaugrana. Todo lo contrario de cómo comenzó la primera parte. El colectivo del PSG anulaba al conjunto catalán, pero la calidad de Lamine Yamal, volvió a meter el miedo en las filas francesas. La primera vez que agarró el balón forzó una falta a Nuno Mendes que se jugó la segunda amarilla y el Barça sacó la cabeza del agua hasta el punto que Hakimi evitó un gol que

parecía hecho para Dani Olmo.

Flick metió en el campo a Balde, Lewandowski y Casadó para tratar de capear el temporal cuando parecía que lo peor había pasado. Pero quedaba mucha tela que cortar.

El poder físico del París Saint-Germain se impuso a un Barcelona que pasó a sufrir lo indecible ante un PSG que olió sangre y se fue a la yugular del equipo blaugrana.

Gonçalo Ramos decidió el duelo en un contragolpe en el que Hakimi corrió en el minuto 90 como si fuera el inicio del partido para servirle el balón perfecto que decidía un partido que deja claro que el Barça tiene que mejorar y que no es un drama caer en fase de Liga. Y que los de Lucho están como truenos.

Juan David Cabal sale lesionado y entre lágrimas en Champions

El defensor fue titular en Juventus contra Villarreal, pero solo pudo jugar 16 minutos antes de retirarse por un problema muscular. El partido terminó 2-2.

Alarma en Juventus y ¿en la Selección Colombia? Este miércoles, a una semana de la fecha FIFA de octubre, Juan David Cabal salió lesionado del partido contra Villarreal por UEFA Champions League. Mala suerte para el defensor de 24 años, que fue titular por primera vez en la temporada y dejó el campo entre lágrimas.

Cabal, que poco a poco iba ganando protagonismo en la Juve luego de su prolongada ausencia por lesión (estuvo 10 meses fuera), solo jugó 16 mi-



nutos en el Estadio de la Cerámica antes de ser sustituido por -al parecer- un problema mus-

cular. Recibió atención médica, pero no pudo continuar en cancha.

Por lo pronto, no hay reporte médico oficial de Juventus sobre el estado físico del defensor. Seguramente, en las próximas horas será sometido a pruebas para determinar el grado de la lesión.

Cuando Cabal dejó el campo, el partido estaba 0-0. Poco después, Villarreal se puso en ventaja por anotación de Georges Mikautadze. Juventus dio vuelta al marcador con goles de Federico Gatti y Francisco Conceição, pero en el minuto 90 apareció Renato Veiga para establecer el 2-2 definitivo en

España.

Este fue el tercer partido de Juan David Cabal en la presente temporada, el primero como titular. Ya había sumado minutos ante Inter y el pasado fin de semana contra Atalanta, encuentro en el que marcó un gol.

Vale mencionar que este problema muscular de Cabal llega a pocos días de que salga la convocatoria de la Selección Colombia para los amistosos contra México (11 de octubre) y Canadá (14 de octubre), en el marco de la fecha FIFA de este mes.



“

**EL CORAJE ES RESISTENCIA AL MIEDO, CONTROL DEL MIEDO,
NO AUSENCIA DE MIEDO**

— Mark Twain

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
**** *
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 **Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 **Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.